

REUNIÓN CON EL PSRM PARA SOLICITAR SU APOYO EN RELACIÓN CON EL ANTEPROYECTO DE LEY

Esta semana, se ha mantenido una reunión con miembros de la Ejecutiva Regional del Partido Socialista de la Región de Murcia (PSRM), para solicitar su apoyo a la modificación del Anteproyecto de Ley de Conservación de la Naturaleza y Biodiversidad, propuesto por la Dirección General de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia de la Región de Murcia, que perjudica enormemente a los aficionados y estudiosos de la mineralogía española.

A la reunión han asistido la Vicesecretaria General y el Secretario de Coordinación de Políticas Sectoriales, Sostenibilidad y Ordenación del Territorio del PSRM, el presidente y el secretario de la SMM, el presidente de la Asociación Cultural Mineralógica de la Sierra de Cartagena-La Unión (ACMSCU) y la presidenta de la organización ecologista Asociación para la Custodia del Territorio y el Desarrollo Sostenible-ACUDE. El presidente de la Federación de Empresarios y Profesionales de la Unión, miembro de la Comisión de la campaña, disculpó su asistencia pero delegó en el presidente de ACMSCU.

Durante la reunión, los miembros de las asociaciones mineralogistas, informaron al PSRM y a la presidenta de ACUDE sobre el Anteproyecto y las consecuencias negativas que la aprobación del mismo, con su redacción actual, causarían a la cultura mineralógica, a la docencia y a la ciencia.

Al PSRM se le hizo entrega de un completo dossier, elaborado por el secretario de la SMM, quien coordina la campaña en diversos frentes de acción contra el Anteproyecto, que contenía la posición de las organizaciones, la justificación de la misma, la alternativa al articulado del Título VII elaborada por el Catedrático D. Miguel Calvo y revisada por los Servicios Jurídicos de la SMM, un magnífico informe sobre la importancia para la ciencia del coleccionismo de minerales, igualmente elaborado por D. Miguel Calvo, el listado de minerales descubiertos en la Región de Murcia gracias a la colaboración entre científicos y coleccionistas, una relación de todos los eventos, ferias de minerales y de intercambio que se celebran en España y el resto de Europa y en otros países como USA, y escritos de apoyo de científicos y profesores de universidad como D. César Menor-Salván, D^a. María Jesús Mediavilla o D. Carles Curto (el número de apoyos de personalidades va en aumento cada día).

El PSRM manifestó su oposición al Título VII del Anteproyecto con su redacción actual y apoyó la iniciativa de las organizaciones mineralogistas murcianas para cambiarlo, comprometiéndose, si procede, defender en la Asamblea Regional la propuesta de las asociaciones. Igualmente la

organización ecologista ACUDE suscribió el apoyo como organización conservacionista ambientalista.

Próximamente se realizarán reuniones con el resto de partidos políticos con representación parlamentaria (PP e IU), que ya han confirmado que recibirán a las asociaciones mineralogistas murcianas, aunque está pendiente fijar las fechas. El PP propuso la pasada semana una fecha pero las partes tenían ese día ocupado con otras acciones. Ya se ha hablado con diputados regionales de ambos partidos que asistirán a las reuniones.

Desde que se conoció el contenido del Anteproyecto, un grupo de destacadas personalidades de la mineralogía española y de otros campos (científicos, profesores de varias universidades españolas, comerciantes, conservadores de museos, coleccionistas, etc.), coordinados desde la SMM con la valiosa colaboración de los administradores del FMF, están trabajando intensamente en diversos frentes para la organización de acciones, la redacción de informes y documentos y los contactos políticos y científicos, y otras acciones.

Hasta la fecha, se han realizado reuniones con el Consejero de Presidencia, con quien se han mantenido varios contactos posteriores, con el Alcalde de La Unión, con diputados regionales, con científicos y profesores de diversas universidades españolas, con personal y conservadores de museos, etc. Igualmente, se mantienen contactos con los Servicios Jurídicos de la Dirección General de Medio Ambiente para estar informados sobre las fases y la situación del procedimiento.

Por otra parte, en colaboración con especialistas andaluces, se está analizando la propuesta de Lugares de Interés Geológico (LIG) de la Región de Murcia, elaborada por profesores de la Universidad de Murcia con criterios poco racionales, de escaso rigor científico y sin sentido común. El objetivo es lograr una mejora en la definición de los LIG y de sus límites, para evitar que se incluyan áreas cuyo interés geológico sea nulo y que sean ordenados adecuadamente.

Todas las acciones realizadas hasta el momento por la Comisión han sido muy serias, elaboradas desde la moderación política, social, científica y el sentido común, lo que está permitiendo acceder a estamentos políticos y sociales de gran importancia que van a contribuir a lograr la modificación del Título VII del Anteproyecto de Ley de Conservación de la Naturaleza y Biodiversidad de la Región de Murcia.